



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
ADQUISICIONES.



ADJUDICASE LICITACIÓN PÚBLICA "COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE DESEMPEÑAN LABORES POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA O ACTIVIDADES MUNICIPALES EN TERRENO PERIODO 2023". ID: 3649-65-L123.

DECRETO ALCALDICIO N° 2795.-/

QUILLECO, 04 DE DICIEMBRE DE 2023.-

VISTOS estos antecedentes:

- La Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003.
- Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- El decreto alcaldicio n° 2622 de fecha 24 de noviembre de 2023, que aprueba las bases administrativas y bases técnicas, anexos administrativos, económicos y técnicos, que regirán la propuesta pública: "Compra de elementos de protección personal para funcionarios municipales que desempeñan labores por administración directa o actividades municipales en terreno periodo 2023".
- El Decreto Alcaldicio N° 2623 de fecha 24 de noviembre de 2023, que nombra Comisión Evaluadora de ofertas para la Licitación Pública, "Compra de elementos de protección personal para funcionarios municipales que desempeñan labores por administración directa o actividades municipales en terreno periodo 2023". ID 3649-65-L123.

CONSIDERANDO:

- El Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 04 de diciembre 2023, que propone al Sr Alcalde Adjudicar la Licitación Pública "Compra de elementos de protección personal para funcionarios municipales que desempeñan labores por administración directa o actividades municipales en terreno periodo 2023". ID 3649-65-L123. Al Oferente, INVERSIONES AGR SPA, RUT: 77.201.637-9, por un monto de \$ 1.705.746.- Impuestos incluido.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDICASE**, La Licitación Pública ID 3649-65-L123, "**COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE DESEMPEÑAN LABORES POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA O ACTIVIDADES MUNICIPALES EN TERRENO PERIODO 2023**". al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT	VALOR C/INCLUIDOS.-
INVERSIONES AGR SPA	77.201.637-9	\$ 1.705.746.-

- 2.- Los gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al Ítem 215.22.02.002 (1) del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/YCT/ ivm

DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.